

Informe Independiente de Aseguramiento Limitado Copper Mark 2021 a los Directores de Minera Spence S.A.

Nuestra conclusión

Sobre la base de los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido, nada nos ha llamado la atención que sugiera que las divulgaciones hechas en las Autoevaluaciones de Copper Mark completadas en el año finalizado el 30 de junio de 2021 (las Autoevaluaciones) no se hayan preparado y declarado de manera justa de acuerdo con los Criterios definidos a continuación.

Lo que cubrió nuestra revisión

EY fue contratado por BHP para llevar a cabo una revisión limitada según lo definido por las normas internacionales de auditoría, en lo sucesivo denominada "la revisión" sobre las divulgaciones en las Autoevaluaciones Copper Mark.

Criterios

En la preparación de en las Autoevaluaciones, BHP ha aplicado los requisitos de los criterios de Copper Mark¹.

Específicamente con respecto al indicador de Gestión de Relaves, la calificación para los propósitos de este criterio se ha evaluado, además, en función de las expectativas de desempeño del International Council on Mining and Metals (ICMM), que requiere que la instalación esté en total conformidad con el Estándar Global de la Industria sobre la Gestión de Relaves (GISTM)².

Responsabilidades clave

Responsabilidad e independencia de EY

Nuestra responsabilidad fue expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre las divulgaciones hechas en las Autoevaluaciones.

También fuimos responsables de mantener nuestra independencia y confirmar que hemos cumplido con los requisitos de la APES 110 Código de Ética para Contadores Profesionales, incluyendo con respecto a nuestra independencia, y tener las competencias y la experiencia requeridas para llevar a cabo este compromiso de aseguramiento.

Responsabilidad de BHP

La gerencia de BHP fue responsable de seleccionar los Criterios, y preparar y presentar de manera justa la información presentada en las Autoevaluaciones de acuerdo con ese Criterio. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener controles internos, registros adecuados y hacer estimaciones que sean razonables en las circunstancias dadas.

Nuestro enfoque para llevar a cabo la Revisión

Llevamos a cabo la revisión de conformidad con el Norma Internacional de la Federación Internacional de Contadores para Compromisos de Aseguramiento Distintos de auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000) y de conformidad con el mandato de este compromiso acordado con BHP el 30 de marzo de 2021.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron, pero no se limitaron a, lo siguiente:

- ▶ Entrevistas, en persona y virtuales, con el personal de BHP Chile y de Spence para comprender el proceso de elaboración de informes para las Autoevaluaciones.
- ▶ Comprobación de la exactitud y la integridad de los criterios evaluados.
- ▶ Revisión de la aplicabilidad de los criterios Copper Mark para Spence, y comprobación si Spence ha cumplido, cumplido parcialmente o no ha cumplido, los criterios considerados aplicables.
- ▶ Revisión de las políticas y documentos referenciados para evaluar si la clasificación de cumplimiento se puede respaldar.
- ▶ Consultas en el sitio a las partes interesadas internas y externas para examinar la documentación y la evidencia escrita. También se tuvieron en cuenta las entrevistas y evaluaciones realizadas en persona en Spence en 2019.

- ▶ Realización de un recorrido por el sitio Spence y la comunidad cercana de Sierra Gorda.
- ▶ Revisión si la información divulgada en la Autoevaluaciones es coherente con nuestro entendimiento y conocimiento de la gestión de gobernanza, responsabilidad y sostenibilidad de Spence según lo examinado en nuestra revisión de las divulgaciones de sostenibilidad de BHP Chile para el año fiscal 2020 en su informe anual.

Creemos que las pruebas obtenidas son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Otros asuntos

Nuestro informe no se extiende a ninguna divulgación o afirmación hecha por BHP en relación con los planes de mejora de desempeño futuros y / o estrategias divulgadas en las Autoevaluaciones.

Si bien consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron controles de prueba o la realización de procedimientos relacionados con la verificación de la agregación o el cálculo de datos dentro de los sistemas de TI.

Garantía limitada

Los procedimientos realizados en un compromiso de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo, y son menos extensos que aquellos realizados en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de garantía obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de la garantía que se habría obtenido si se hubiera realizado un compromiso de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de garantía en el que basar nuestra conclusión y no proporcionan todas las evidencias que se requerirían para brindar un nivel razonable de aseguramiento.

Uso de nuestro Informe de Aseguramiento

Renunciamos a cualquier asunción de responsabilidad por cualquier confianza en este informe de garantía a cualquier persona que no sea la gerencia y los Directores de BHP, o para cualquier propósito que no sea aquel para el que fue preparado.

Nuestros procedimientos consideraron información basada en la red web que estaba disponible a través de enlaces web a la fecha de esta conclusión. No ofrecemos ninguna garantía sobre los cambios en el contenido de esta información disponible en la red web después de la fecha de este informe.



EY
Santiago, Chile
18 octubre 2021

Elanne Almeida
Socia
Asesor aprobado, Copper Mark

¹ https://coppermark.org/wp-content/uploads/2020/08/Copper-Mark-Criteria-Guide_FINAL_24FEB20.pdf

² ICMM • Global Industry Standard on Tailings Management